



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

HEMOS RECIBIDO SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON LOS SIGUIENTES DATOS:

SOLICITUD: SI-135-2018

Folio: 00297918

FECHA: 14 de mayo de 2018

ENTE PÚBLICO AL QUE SE DIRIGE: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS.

DATOS DEL SOLICITANTE: [REDACTED]

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

SEÑALAMIENTO PRECISO DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTOS, SI ESTUVIERA EN POSIBILIDAD DE MENCIONARLOS:

Solicito se me proporcione los nombramientos de los titulares de las áreas de la Dirección de Capacitación y Difusión, Dirección Jurídica, Secretaría Ejecutiva, Unidad de Informática y la Unidad de Finanzas.

Domicilio para recibir notificaciones, así como la información solicitada:

Dirección Electrónica, para recibir comunicaciones y la información solicitada:

Modalidad en la que solicita recibir la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FOLIO: 00297918

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Cd. Victoria, Tamaulipas, a 22 de Mayo de 2018

PRESENTE:

En relación a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con números de folio 00297918 las cuales dicen lo siguiente:

Solicito se me proporcione los nombramientos de los titulares de las áreas de la Dirección de Capacitación y Difusión, Dirección Jurídica, Secretaría Ejecutiva, Unidad de Informática y la Unidad de Finanzas.

Al respecto, adjunto al presente encontrará el oficio **UA/149/2018**, de 22 de Mayo de dos mil dieciocho, suscrito por la JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, por medio del cual, se remite la información solicitada.

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los quince días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.



Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE

UNIDAD
DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Carlos Eduardo Martínez Mendoza

CARLOS EDUARDO MARTÍNEZ MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

itait



**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

SECCION: **ADMINISTRACIÓN**

NUMERO DE OFICIO: **UA/149/2018**

Cd. Victoria, Tam. a 22 de mayo del 2018

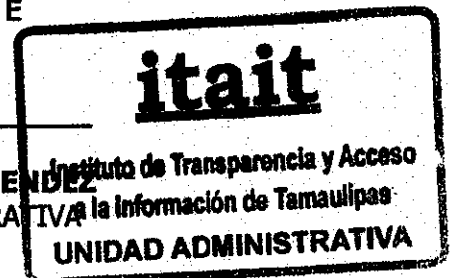
C. LIC. CARLOS EDUARDO MARTINEZ MENDOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
EDIFICIO.

Anexo al presente, envío a Usted Respuesta correspondiente a la Solicitud de Información folio 00297918 y el estadístico interno **si-095-2018** de fecha 14 de mayo del 2018, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que fue turnada a esta Unidad Administrativa mediante oficio UT/079/2018 de la misma fecha.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. SANDRA C. HEREDIA RESENDEZ
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA



C.C.P. ARCHIVO



**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACION FOLIO 00297918

**SE ANEXA LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE LAS AREAS DE
LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN, DIRECCIÓN JURÍDICA,
SECRETARÍA EJECUTIVA, UNIDAD DE INFORMÁTICA Y LA UNIDAD DE
FINANZAS.**



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tam. a 10 de Enero de 2018.

**LIC. JUAN ARMANDO BARRÓN PÉREZ
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en el artículo 33, numeral 1, fracción XXX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, los Comisionados que integran el Pleno del Instituto hemos tenido a bien nombrar a Usted como Director de Capacitación y Difusión del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con efectos a partir del diez de enero de dos mil dieciocho.

Lo anterior para efectos del ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de dicho cargo, conforme a las disposiciones legales aplicables.



Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado

c.c.p. - Archivo.



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tam. a 31 de Octubre de 2017

**LIC. ADA MAYTHÉ GÓMEZ MÉNDEZ
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en el artículo 33, numeral 1, fracción ██████ de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, los Comisionados que integran el Pleno del Instituto hemos tenido a bien nombrar a Usted como Directora Jurídica del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con efectos a partir del uno de noviembre de dos mil diecisiete.

Lo anterior para efectos del ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de dicho cargo conforme a las disposiciones legales aplicables.



Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas


**Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente**


**Lic. Roberto Jaime Arteola Loperena
Comisionado**


**Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado**

c.c.p.- Archivo



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

ELIMINADO: Dato Personal. Fundamento legal: Artículo 3, Fracción XII, 115 y 120 de la Ley de Transparencia Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, en relación con los artículos 2 y 3 fracción VII, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Victoria, Tamaulipas, a 12 de abril del 2018.

**LIC. SAÚL PALACIOS OLIVARES
PRESENTE.**

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 33 numeral 1, fracción [REDACTED] de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, los Comisionados que integran el Pleno del Instituto hemos tenido a bien nombrar a Usted como Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con efectos a partir del día doce de abril del año dos mil dieciocho.

Lo anterior para efectos del ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de dicho cargo, conforme a las disposiciones legales aplicables.


Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente


Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado

c.c.p.- Archivo.



**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

Victoria, Tamaulipas, a 16 de mayo, del año 2018.

**LIC. MANUEL ALEJANDRO ESCALERA AMAYA.
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en el artículo 34, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, he tenido a bien nombrar a Usted como Titular de la Unidad de Informática del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con efectos a partir del día de la fecha.

Lo anterior para efectos del ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de dicho encargo conforme a las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
"EL DERECHO A SABER ES DE TODOS"**


**DRA. ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTA**


Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas

c.c.p.- Archivo.



**Instituto de Transparencia y Acceso a la
Información de Tamaulipas**

Ciudad Victoria, Tam. a 03 de Julio de 2017

**G.P. BERTHA Y. PERALES LAZCANO
PRESENTE.**

Por medio del presente, y con fundamento en el artículo 34, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, he tenido a bien nombrar a Usted como Titular de la Unidad de Finanzas, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, con efectos a partir del día de la fecha.

Lo anterior para efectos del ejercicio de las atribuciones y el cumplimiento de las responsabilidades de dicho encargo conforme a las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
"EL DERECHO A SABER ES DE TODOS"**


**DRA. ROSALINDA SALINAS TREVIÑO
COMISIONADA PRESIDENTE**



Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas

c.c.p. - Archivo.